

ACLARACION

Se ha producido un leve malentendido en relación al segundo párrafo de mi artículo "Problemas con la distribución y cronología del arte rupestre de Taira" (Boletín 16: 24, 1993), que es preciso aclarar. El párrafo en cuestión dice así.

A medio siglo de la publicación que dio a conocer este arte parietal [el de Taira] para la ciencia (Rydén 1944), se sabe muy poco acerca de su relación con los desarrollos culturales prehispánicos de la [II] Región. Como consecuencia, se diría que Taira es percibido como irrelevante para la arqueología. Prueba de ello es la reciente síntesis de prehistoria de Chile (Hidalgo et al., Eds. 1989), donde no hay ni una sola mención a este arte rupestre. Estas circunstancias son difícilmente excusables, toda vez que se trata de uno de los estilos más conocidos en el país e ineludible en cualquier antología sobre el tema (e.g., Berenguer 1992; Mostny & Niemeyer 1983).

Virgilio Schiappacasse me ha dicho que el contenido de este párrafo es incorrecto en lo que atañe a la síntesis que menciono, ya que en la introducción al primer volumen de esa obra (Hidalgo et al. 1989: XIII) se señala que las "realizaciones artísticas y logros tecnológicos de las culturas aborígenes pasadas y presentes" serán tratadas en detalle en "el tercero y último volumen". Añade que no es legítimo tratar de justificar la realización de un artículo sobre la base de una crítica derivada de una mala lectura.

Creo que la observación de Virgilio y la implicación que él extrae son ambas injustas. De la primera frase del párrafo se desprende que lo que yo echo de menos en los artículos de la citada síntesis es una integración de ese arte rupestre dentro de la problemática arqueológica regional. Una integración como la que, en referencia a otros artes rupestres, hacen Lautaro Núñez (1989: 86) para el Arcaico de Puripica o el propio Schiappacasse y co-autores (1989: 187) para el Período Intermedio Tardío del Norte Grande. En cuanto a las responsabilidades por las "circunstancias difícilmente excusables", que es quizás lo que preocupa a Virgilio en su calidad de co-editor de la obra, éstas no son adjudicables ni a ellos ni a los autores de los artículos sobre el Norte Grande, sino a quienes han investigado el arte rupestre de Taira durante los últimos 50 años. Y muy especialmente a mí, ya que voy a cumplir una década trabajando en el sitio-tipo de este estilo sin ofrecer resultados que parezcan relevantes para el desarrollo cultural prehispánico de la región. En el fondo, el párrafo citado no era otra cosa que una autocrítica. Agradezco a Virgilio la oportunidad que me dio para aclarar lo que a mi juicio dije en forma honesta, pero poco nítidamente.

José Berenguer R.

INSERCIÓN SOLICITADA

ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNIÓN DE COORDINACIÓN INTER-UNIVERSITARIA NORTE-NORTE PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN ARQUEOLOGÍA

Los representantes de la Universidad Católica del Norte, Universidad de Antofagasta y Universidad de Tarapacá (Chile) y de las Universidades Nacionales de Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán (Argentina), reunidos en comisiones de trabajo en el Instituto de Arqueología de la Universidad Nacional de Tucumán el 30/08/93, consideran que:

1. Se vienen desarrollando acciones a nivel interinstitucional en el marco de convenios generales y específicos suscritos entre las universidades del noroeste argentino y norte chileno, que reflejan la voluntad de las instituciones de aunar esfuerzos en función de lograr la concreción de objetivos compartidos.

2. Existen valiosos antecedentes de reuniones, realizadas específicamente en función del análisis de la problemática arqueológica. Tilcara - abril/92, San Pedro de Atacama - octubre/92, Tucumán - mayo/93 y Tilcara - junio/93.

3. Los trabajos de investigación demuestran la existencia de procesos culturales prehispánicos que involucran al área Centro-Sur Andina (sur de Perú, suroeste de Bolivia, norte de Chile y noroeste Argentino) en su totalidad, imposibles de comprender, sin una visión integrada.

3 bis. Como gran región, posee vínculos integrativos desde sus más remotos orígenes prehispánicos, configurando un proceso histórico común que se fractura con la creación del virreinato del Río de la Plata y el surgimiento de los estados nacionales.

4. La región constituye uno de los más ricos repositorios arqueológicos sudamericanos, el cual está siendo sometido a un sostenido y acelerado proceso de destrucción.

4 bis. Una evaluación de las actividades de investigación, docencia, conservación y museología, actualmente en curso en las distintas universidades, refleja la existencia de recursos humanos y materiales heterogéneos pero complementarios, que plantean la necesidad de realizar acciones concretas tendientes a integrar las actividades de investigación arqueológica.

5. La integración de intereses en el área de nuestra disciplina constituye un aporte sustantivo a los esfuerzos binacionales de integración regional.

6. Las iniciativas institucionales se enriquecerán si se establecen mecanismos de complementariedad que superen las limitaciones del aislamiento.

7. La integración posibilitará la optimización de recursos humanos, financieros y de infraestructura.

8. Las problemáticas comunes en docencia, investigación y extensión ameritan un tratamiento de conjunto.

9. Dichos emprendimientos conjuntos traerían aparejado un crecimiento cualitativo, conducente a proyectos relevantes como por ejemplo la implementación de postgrados compartidos.

10. La estrategia integrativa posibilitará estar en mejores condiciones para acceder a fuentes externas de recursos.

Puntualizamos, que la participación igualitaria de las instituciones y la continuidad de las acciones que proponemos, no representan un intento de escisión de cada una de las regiones del resto de los respectivos territorios nacionales. Tenemos el convencimiento de que a nivel regional, nos asiste no sólo el derecho, sino la obligación, de expresarnos y organizarnos para una mejor utilización de nuestros recursos, rompiendo no las relaciones, sino el tutelaje tradicional de los centros capitalinos de cada país, cuyos valiosos aportes reconocemos.

Guiándonos la firme voluntad de que esta declaración no quede en una expresión de anhelos, sino que se sustancie a través de acciones concretas y efectivas.

Proponemos la creación del "Programa de Integración Regional de Arqueología Surandina".

El Programa tendrá un Consejo integrado por un representante de cada Universidad y de ese Consejo surgirán coordinadores, uno de cada país. La posición de Coordinador será de carácter rotativo.

Las funciones del Consejo serán.

- elaborar el reglamento interno
- elaborar anualmente el programa de actividades a través de sus representantes
- planificar el cronograma de reuniones y otros eventos.

Los objetivos del Programa serán los siguientes:

A nivel de docencia

Intentar establecer sistemas de nivelación y apoyo entre unidades académicas, que tiendan a cubrir las carencias que afrontan las distintas universidades de la región, tanto a nivel de pregrado como de postgrado:

A) Pregrado:

- elaborar sistemas compartidos de acreditación.
- implementar sistemas de ayuda económica para docentes y alumnos.
- articular mecanismos de integración para alumnos conducentes a:
 - prácticas de laboratorio compartidas
 - participación en proyectos de investigación
 - direcciones de tesis compartidas
 - implementación de cursos, seminarios, etc., a la que podrán optar los alumnos de otras unidades académicas.
- impulsar sistemas de pasantía docente y de investigación, y sistemas de crédito u otras formas que garanticen su validez y/o reconocimiento por parte de las restantes instituciones.

B) Postgrado:

- implementar actividades de postgrado, tales como cursos de especialización, que respondan a las exigencias de cada una de las instituciones participantes.
- tender a la creación de un nivel de maestría y doctorado de alta excelencia, que represente a todas las universidades del Programa; estas actividades académicas serán debidamente aranceladas de común acuerdo.

A nivel de Informática, Biblioteca y Boletín

Utilizar sistemas normatizados de información. La vinculación y difusión de la misma se realizará a través de la edición de boletines y publicaciones periódicas.

A nivel de investigación

- crear los mecanismos que posibiliten el intercambio de investigadores, información y utilización compartida de la infraestructura disponible
- fomentar la realización de proyectos de investigación de las instituciones de Argentina y Chile con la futura inclusión de Bolivia - Perú

- Organizar reuniones periódicas con el propósito de evaluar las tareas realizadas y programadas.
- Solicitar el apoyo de los rectores de las distintas universidades para gestionar fondos de organismos internacionales.

A nivel de Conservación

- Confeccionar un catastro general de todos los bienes que conservan en resguardo las Instituciones públicas y privadas del norte de Chile y noroeste de Argentina.
- Inventariar los museos arqueológicos, antropológicos, folklóricos, etnográficos, históricos y archivos, bajo un sistema informatizado común.
- Incorporar en la docencia materias específicas de museología (conservación, restauración, museografía) en las carreras de grado y generar cursos de postgrado con temas específicos referidos a conservación de sitios y colecciones.
- Proponer proyectos específicos de investigación en materias de conservación de colecciones, objetos, sitios, etc.
- Realizar programas de extensión implementando, la transferencia didáctica de los conocimientos científicos a través de exhibiciones, documentos audiovisuales y textos de difusión.
- Mejorar la infraestructura destinada a la investigación en materia de conservación, así como las áreas de depósito, haciendo que todo proyecto de investigación provea un aporte sustancial del presupuesto destinado a la conservación del patrimonio.
- Implementar el intercambio de recursos humanos para perfeccionamiento de cuadros locales, preferentemente aquellos que trabajan en directa relación con las colecciones.

Estamos firmemente convencidos de que, dentro de esta perspectiva de integración regional surandina, integrada a su vez al resto de América, esta propuesta constituye un aporte concreto para modificar la crítica situación actual. Si no transformamos nuestros pensamientos en actos, esta reunión sólo serviría como arena para un mero ejercicio intelectual carente de sentido. Util tal vez a nivel curricular, pero completamente estéril como aporte a la transformación de la realidad sociocultural en la que estamos inmersos y con la que nos sentimos comprometidos.

San Miguel de Tucumán, 30 de agosto de 1993

Firman por:

ARGENTINA

Víctor A. NUÑEZ REGUEIRO, Instituto de Arqueología, Universidad Nacional de Tucumán; Marta R. A. TARTUSI, Instituto de Arqueología, Universidad Nacional de Tucumán; Jorgelina GARCIA AZCARATE, Instituto de Arqueología, Universidad Nacional de Tucumán; Noemí ACRECHE, Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta; Catalina BULIUBASICH, Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta; Marta LO CELSO DE AMADURO, Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta; Marta RUIZ, Secretaria de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Jujuy; Gabriela SICA, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy; Mercedes GARAY, Carrera de Licenciatura en Antropología, Universidad Nacional de Jujuy; Alejandro HABER, Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca; Nicolás R. DE LA FUENTE, Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Cata-

marca; Graciela DE BATISTA, Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca; María Esther ALBECK, Instituto Interdisciplinario Tilcara, Jujuy; María Beatriz CREMONTE, Instituto Interdisciplinario Tilcara, Jujuy, Axel NIELSEN, Instituto Interdisciplinario Tilcara, Jujuy y Menchi REIGADAS, Instituto de Biología de Altura, Jujuy.

CHILE

Lautaro NUÑEZ ATENCIO, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, San Pedro de Atacama, Universidad Católica del Norte; Francisco TELLEZ CANCINO, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, San Pedro de Atacama, Universidad Católica del Norte; Patricio NUÑEZ HENRIQUEZ, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Educación y Ciencias Humanas, Universidad de Antofagasta y Luis BRIONES MORALES, Departamento de Arqueología y Museología, Facultad de Ciencias Sociales, Administración y Economía, Universidad de Tarapacá.

TRIBUNA

POSMODERNIDAD Y ARQUEOLOGIA (Primera parte)

Francisco Gallardo I.
Museo Chileno de Arte Precolombino

Hay quienes pudieran creer que la posmodernidad ha pasado a ser un término trillado, que sus definiciones son redundantes y que sus consecuencias carecen de interés. Y es posible que así sea en vista de la enorme y atosigante afluencia informativa a la que hemos estado expuestos. Pero creo que es útil que nos detengamos a pensar en ello, pues se trata de un imperativo histórico y cultural que está remodelando nuestras costumbres y creencias, y ha invadido con escasa modestia el campo de las ciencias sociales. El debate ha levantado polvo y contribuido a la histeria (e.g., Reynoso 1991) entre aquellos especialistas que creían haber visto todo en materia de teoría. El escándalo posmodernista ha encontrado eco en la sociología (Gitlin 1989), la geografía (Soja 1989) y la antropología (Clifford & Marcus 1986) y creo que inevitablemente la refriega se extenderá hacia la arqueología. No veo razones para retrasar el debate.

Ian Hodder (1990) ha relacionado la arqueología y la posmodernidad al "boom" de la "heritage" en Gran Bretaña y ha explicado la proliferación de los museos en los últimos 20 años como una de las tantas estrategias de consumo cultural del mundo posmoderno. En su ensayo este "revival" del pasado es visto como una fuente de alimentos de esa moda retro (o nostálgica) tan popular en la actualidad. Sí, la misma necesidad que ha elevado a objeto de culto a la película Casablanca, la figura de Jim Morrison, los cuadros de Van Gogh y los escritos de Walter Benjamin. La conciencia cotidiana se pliega hacia el pasado. Por eso no sorprende que la Guerra de las Galaxias evoque a los antiguos films de aventuras espaciales por capítulos, y muchas de las películas más taquilleras invoquen el pasado, como la saga de Indiana Jones, Terminator o los dinosaurios del Parque Jurásico. El pasado está de moda y, como Fredric Jameson (1984-1988) ha sugerido, se ha convertido en un dominio gravitante en la construcción del presente contribuyendo al pastiche, el exhi-